



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3696  
Pucón, 17/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$

concepto de

Fecha de Pago

: MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Ru [REDACTED]  
: 1,041,562 UN MILLON CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y  
DOS PESOS  
: POR CONCEPTO SUELDO LIQUIDOS 15 DIAS NOVIEMBRE Y FINIQUITOS  
PMU SEGUN DETALLE ADJUNTO  
: 17/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-005-000-000	Equipamiento		1,232,744
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	1,232,744	
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	1,232,744	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,041,562
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		148,702
214-12-00-000-000-000	Retenciones Voluntarias 61301		47,310
114-08-01-000-000-000	OTROS DEUDORES FINANCIEROS-CARGAS FAMILIARES	4,830	
	Sumas Iguales	2,470,318	2,470,318

## REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-005-000-000	114-08-01-000-000-000
Presupuesto Vigente	330,334,000	4,678,322
Total Comprometido	269,569,879	4,882,094
Saldo x Comprometer	60,764,121	-203,772



ADMINISTRADOR



DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

35881  
882.  
883  
884  
885  
886  
887.

SECRETARIA MUNICIPAL



DIRECCION DE CONTINGENCIA

DIRECTOR DE CONTROL

